



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0046694/2018

VISTO:

la nota presentada por el Dr. Andrés Sebastián Muñoz mediante la cual solicita licencia, con goce de sueldo, en los cargos que desempeña en esta Facultad, desde el 10 al 25 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de que realizará trabajos de campo vinculados al proyecto Relaciones humano-animales en el sur de los Neotrópicos; problemas de investigación y estudio de casos arqueológicos, subsidiado por la SeCyT de la Universidad Nacional de Córdoba, y luego participará como expositor y miembro del Comité Académico del IV Encuentro Latinoamericano de ArqueoZoología (ELAZ);

que adjunta la certificación correspondiente;

que el señor Decano ha tomado conocimiento de las presentes actuaciones;

que el Área Personal y Sueldos informa que el Dr. Muñoz se desempeña en un cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple por concurso, en la cátedra "Evolución humana" con vencimiento de designación el 13 de diciembre de 20120; y como Secretario de Posgrado, tiempo completo, con vencimiento de designación el 31 de julio de 2021;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo, en el Art. 49º, apartado I, inc. "e" y el Art. 50º, apartado 3, de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. CONCEDER licencia, con goce de sueldo, al Dr. **ANDRÉS SEBASTIÁN MUÑOZ**, Legajo 47539, en sus cargos de Profesor Adjunto, con dedicación simple por concurso, en "Evolución humana" y de Secretario de Posgrado, tiempo completo, desde el 10 al 25 de noviembre de 2018.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, **05 OCT 2018**

RESOLUCIÓN N°: **1184**

cpk

Lic. VANESA M. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.